Asunción, 8 de agosto de 2023.

NOTA DUOC N° 187/2023.

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a quien corresponda con relación al proceso en la modalidad por CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2023, "ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE " con ID N° 432.854, a fin de remitir el contrato y el CDP, adjudicado a los siguientes proveedores:

Nro. CONTRATO	*PROVEEDOR ADJUDICADO*	*RUC*	*Monto total*
28/2023	DIVISERV S.A.	80020475-1	Gs. 18.007.500

Con relación a la suscripción del Contrato fue firmado ante del plazo establecido en la Ley 2051/03, por lo que es oportuno informar al Señor Director, que la misma se realizó ante la necesidad urgente de contar con la provisión del Bien objeto de adjudicación, para el efecto se adjunta Declaración Jurada conforme a lo que establece la Resolución DNCP N°. 3893/2020.

Por lo tanto, solicito la difusión a través del Portal de la DNCP y la emisión del Código de Contrataciones correspondiente, a fin de proceder la ejecución del contrato.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

……
Lic. MANUEL A. PORTILLO
Director
Dirección de la UOC – SENAD

Avda. Fndo. de la Mora N° 2998 c/ Avda. De la Victoria
Sitio Web: www.senad.gov.py
E mail: uoc@senad.gov.py
Teléf.: (+595 21) 559 248 – 554 585

DECLARACION JURADA

La presente justificación la realizo en carácter de Declaración Jurada como encargado de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SENAD, dejando constancia de mi exclusiva responsabilidad de conformidad a lo que establece la Resolución DNCP Nro. 3893/2020, sobre la suscripción del contrato, adjudicado en el marco del proceso en la modalidad por CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2023, "ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE " con ID N° 432.854, adjudicado a la siguiente empresa:

Nro. CONTRATO	*PROVEEDOR ADJUDICADO*	*RUC*	*MONTO TOTAL*
28/2023	DIVISERV S.A.	80020475-1	Gs. 18.007.500

Al respecto, los contratos fueron suscriptos con la fecha **08/08/2023**, lo cual se realizó ante la necesidad urgente de contar con la provisión de los Bienes objeto de adjudicación.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DIRECCIÓN U.O.C. SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

.....
Lic. MANUEL ALEJANDRO PORTILLO
Director de la UOC
SENAD

Avda. Fndo. de la Mora N° 2998 c/ Avda. De la Victoria
Sitio Web: www.senad.gov.py
E mail: uoc@senad.gov.py
Teléf.: (+595 21) 559 248 – 554 585